



Campeonato 2022 de RAID SLOT de RCT VALLÈS

REGLAMENTO DEPORTIVO de RAID

Sesiones: Cada Raid constará de un mínimo de tres sesiones y de un mínimo de dos días diferentes para el desarrollo de la prueba.

Pistas: Fabricadas en Plástico de cualquier fabricante de slot. Se admiten sectores realizados artesanalmente aunque sean en un material no plástico, emulando alguna dificultad natural como troncos, piedras, puentes, etc. No se podrá añadir ningún tipo de aditivo o material en la pista para alterar la adherencia establecida por la organización.

Tramos: Cada Raid constará de un mínimo de tres tramos dobles (6), y de un máximo de cinco tramos dobles (10).

Categorías: Según preparación técnica, sujeta al Reglamento Raid C.E.R.S.

T1	Ninco.
T2:	Vehículos 1:32.
T3:	Prototipos
T3 Retro:	Vehículos batalla corta (< 75 mm.)
T3 Retro Clásico:	Vehículos clásicos 1976-2000 batalla corta (< 90 mm)
T5A:	Camiones de dos ejes.
T5B:	Camiones de tres o más ejes.
T6:	TT y Sport.

Para puntuar en una categoría tiene que haber un mínimo de cinco inscritos en la misma.

DESARROLLO DE LA CARRERA:

Inscripciones: La organización del Raid establecerá un periodo de preinscripciones anticipadas, (15 días antes del inicio del raid), para que los pilotos formalicen su participación en el Raid, el cual tiene un número de plazas limitadas para cada sección. Cada piloto podrá preinscribirse en dos categorías y en una tercera si existen plazas pero esta última sin puntuar. Cada piloto podrá decidir el orden de salida de sus vehículos independientemente de la categoría técnica y escala a la que pertenezcan. Si un piloto no dispone de dos vehículos, podrá volver a participar en la segunda etapa con el mismo, pero puntuara la primera.

Hora de Entrada: Todos los pilotos deberán estar al inicio de cada etapa según horarios de la organización para pasar las verificaciones pertinentes. Un coche inscrito en un grupo de preparación deberá mantener las características de ese grupo durante toda la competición.

Orden de salida: Todos los grupos a la vez.

Carrera: El desarrollo de las distintas pruebas consistirá en realizar, durante un tiempo determinado la mayor cantidad de vueltas posibles en cada una de las especiales determinadas por la organización y en una sola etapa.

El resultado en cada tramo será el numero de vueltas dado (a cada vuelta corresponde el numero de pistas que componen el tramo) mas el numero de pistas de la vuelta en que ha quedado el vehículo al finalizar el tiempo fijado por la organización.

Tramos: Serán nuevos para todos los pilotos, y no se podrá entrenar en ellos. Para verificar el buen funcionamiento de ellos un “coche cero” de la organización efectuara 1 vuelta por todos los tramos antes del inicio de cada sesión de competición. Si el “coche cero” recorre correctamente todos los tramos otorga pleno poder al director de carrera para rechazar cualquier reclamación sobre el estado de la pista. Los tramos se “mancharán” totalmente al inicio de la etapa y por secciones determinadas durante el desarrollo de la prueba.

Carnet de Ruta y distintivos: El carnet de ruta es un documento que identifica al piloto, donde queda anotado el tiempo utilizado en recorrer cada especial, los controles horarios y las distintas penalizaciones o bonificaciones. El coche estará identificado con un dorsal adhesivo que deberá colocarse en un sitio visible del vehículo.

Control horario: Una vez completada la etapa, el piloto deberá entregar inmediatamente el vehículo y la hoja de ruta a la organización para anotar el tiempo total de la etapa.

Clasificación final: El ganador de cada grupo es el piloto que haya recorrido más pistas en todos los tramos del Raid y entre todos los coches de su categoría. En caso de empate entre dos ó más coches, este se resolverá premiando a aquel participante que haya efectuado el mayor número de vueltas en cualquiera de los tramos.

Copilotos: La función de los copilotos será la de colocar los coches en el carril si éstos se salen durante el recorrido de los distintas especiales.

La colocación de un coche salido de pista debe hacerse en el mismo lugar del incidente, o será penalizado con 5 segundos por pista adelantada. Si un vehículo tiene dificultades para superar un obstáculo solo podrá ser ayudado por el copiloto empujándolo por la parte trasera del vehículo y nunca colocando el vehículo por delante del obstáculo, esta irregularidad supondrá 20 segundos de penalización por cada vez que esto suceda.

La visibilidad desde el punto de pilotaje será la máxima posible.

Manipulaciones del vehículo: Se permite manipular el coche para cambiar cualquier elemento (siempre que esté también homologado) únicamente durante la disputa del RAID para ponerlo a punto exceptuando los siguientes elementos: Carrocería, chasis y motor que no podrán ser en ningún caso substituidos por otros. Cualquier manipulación o sustitución permitida por rotura mecánica únicamente podrá efectuarse durante el tiempo cronometrado destinado a recorrer la especial y delante del comisario de pista. El incumplimiento de la norma será penalizado con la exclusión del participante.

Verificaciones: Es obligatorio la entrega de los dos coches participantes de la carrera al inicio de la competición. Se establecen dos controles de verificaciones técnicas para todos los coches participantes. El primero, a la

entrega del coche a la organización durante la hora asignada al piloto de entrada a competición. Y el segundo, al finalizar el piloto su carrera y hacer entrega a la organización de la hoja de ruta con los resultados obtenidos.

Los coches deberán entregarse abiertos, carrocería y chasis por separado y con la mecánica al aire para una mejor comprobación visual de las partes mecánicas. Así mismo, la organización podrá verificar un coche en cualquier momento de la carrera, siempre en presencia del piloto implicado.

Reclamaciones: Si por cualquier razón un piloto inscrito desea formalizar una reclamación a la organización para la verificación de algún coche participante, ésta deberá ser por escrito, dirigida al director de carrera, firmada por el piloto y acompañada de un depósito de 50€. En caso de que la reclamación prospere a favor del denunciante, este depósito será retornado.

PENALIZACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEPORTIVAS:

Exclusión:

- Retraso en la Hora de Inicio de Competición
- Conducta no cívica o antideportiva.
- Pérdida o falsificación del carnet de ruta.
- Modificación de las condiciones de las pistas.
- Manipulación del coche fuera del área de competición.
- Actitud antideportiva o falta de competitividad en la disputa conjunta de un tramo.

Penalizaciones temporales:

- Incumplimiento del Control de Salida de Tramo: -50 pistas.
- Pérdida del dorsal: -20 pistas.
- Colocación de un coche salido en un lugar diferente: 10 pistas.x pista adelantada.
- Colocación provisional de algún objeto ó ayuda física por parte del piloto ó el pister antes del paso del coche, para conseguir superar alguna dificultad del tramo: 10 pistas.x por cada vez que el coche superé la dificultad gracias a ella.
- Número de dorsales o placas de rallye no reglamentarias: 50 pistas por unidad.

PENALIZACIONES TECNICAS:

Exclusión:

- Anomalías en el motor.
- Cambio de chasis, carrocería o motor. (A instancia del director de carrera, estos podrán ser sustituidos al igual que el coche integro, siempre que así permita el correcto desarrollo del raid pero clasificando en última posición de la categoría).
- Uso de imanes suplementarios o aditivos.
- Carrocería o cristales no reglamentarios.
- Materiales o Modificaciones no permitidas.
- Chasis deformado. (T-2)
- Neumáticos no correctos.
- Mecánica a la vista o falta de habitáculo.
- Uso de elementos prohibidos.

Penalizaciones temporales:

- Incumplimiento de medidas y condiciones de carrocería, neumáticos o ejes: 50 pistas por milímetro.
- Piloto y/o copiloto no reglamentarios: 50 pistas por unidad.
- Ruedas no tocan o no giran libremente: 50 pistas por unidad.
- Llantas cubiertas parcialmente: 50 pistas por unidad.
- Falta de ópticas o pilotos: 50 pistas por unidad.

Toda irregularidad deberá solucionarse para poder participar en la prueba con la consiguiente eliminación de la penalización, siempre que dicha anomalía se solucione antes del inicio de la participación de dicho vehículo. La reparación ó la solución a una irregularidad del reglamento técnico, no eximirá al piloto ó pister que esté reparando, el cumplimiento del control horario del tramo en el que deba participar o asistir.

Voltaje: Se competirá a un voltaje variable mediante fuentes de alimentación individuales por tramo y ajustable por el mismo piloto.

DERECHOS DEL ORGANIZADOR: Modificar o ampliar el reglamento mediante anexos publicados en el tablón oficial de la competición durante los días de la competición. Derecho de admisión de pilotos o espectadores considerados problemáticos para el buen funcionamiento de la prueba, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación previa.

MARCAS HOMOLOGADAS: Todas las que cumplan el reglamento técnico.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Todo aquello no reflejado en el presente reglamento, será juzgado y sancionado si hubiera lugar por la dirección de carrera de la prueba correspondiente.

La publicación pública de los resultados, implicará que será considerada como clasificación definitiva del raid al que corresponda.

La reclamación de otro participante, ó la resolución sobre alguna irregularidad detectada y que se deba de valorar tanto por dirección de carrera como por la comisión técnica y/ó deportiva, conllevará la publicación de unos resultados provisionales que tendrán dicho encabezamiento, y que deberán ser definitivos en el plazo máximo de 8 días después de la finalización de la prueba.

© RCT Vallés 2022